

Yo el infrascripto Recus^{do} de los herederos de las Salinas de la Villa
de Salinas de Arana Setenta due^{do} de vellon por Reditor Exce^{do} por^{do}
tes de m^{do} Cento que tienen contra sus propios ven^{do} favor de la Ab-
g^{do} Obispo y para que ante le de^{do} este Recus^{do} firmado de mi mano
Jho^{do} Ernesto Ciudad de Orduña a treinta dias del mes de Marzo de
m^{do} 1777 y Setenta y dos años =
Don 660 x 100 Thomas Seal de Obispo



[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]



Hoja de 71.